

## ORDEN DE COMPRA

**Datos de Facturación**  
 R.U.T.: 69.070.301-7  
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
 GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
 DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1372-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 23/03/2018

Señor (es) :NABLOITEC SPA

Dirección : SAN ANTONIO 385 OF. 301. SANTIAGO Rut : 76.593.443-5

Cargo Contable : 40047 ADMINISTRACION DE SALUD (40047)

Código Presupuestario : 5152206001

Cargo Prog : 4002080 HABILITACION BOX DENTAL

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 23/03/2018 -- Fecha de despacho : 29/03/2018

N° Pedido 352

N° Solicitud 16 - 40047

Datos Entrega: Atención Sr. LAURA DIAZ

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SERVICIO DE CAMBIO DE LUMINARIA SEGUN COTIZACION N 140318-02_PE_LD	420.000,00	420.000
Son: Son: CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS .-		NETO	420.000
Observación: SERVICIO DE LUMINARIA#PEDIDO352 OC1372#		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	420.000
		I.V.A	79.800
		<b>TOTAL</b>	<b>499.800</b>



V°B° Dirección

*[Handwritten signature and date 27/03/2018]*

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1